

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BURNEO CARRIÓN DISEÑO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2017, a las 15:30 horas, en el domicilio principal de la compañía, situado en Cumbayá, en el kmt. 11 ½ de la Av. Interoceánica s/n y Av. Sienna, en el complejo de La Tejedora S.A.(atrás de almacén Rose), tiene lugar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía BURNEO CARRIÓN DISEÑO Cía. Ltda., con la Presidencia del Arq. Camilo Burneo Carrión y actuando como secretario el Arq. Carlos Burneo Carrión, Gerente de la Compañía. El Presidente solicita verificar la asistencia de los socios, estableciéndose que efectivamente se encuentran presentes todos los socios, existiendo el quórum reglamentario, conforme el siguiente detalle: Patricia Burneo Barragán, con 8 participaciones y 8 votos; Gabriela Burneo Salazar, con 400 participaciones y 400 votos, representada por el Arq. Camilo Burneo Carrión, según Poder Especial del 2 de agosto del 2004, suscrito ante el notario Sexto del Cantón Quito; y el Arq. Carlos Burneo Carrión, representado por la Sra. Patricia Burneo Barragan, conforme carta poder entregada al Presidente, con 392 participaciones y 392 votos. Por encontrarse presente todo el capital suscrito y pagado y con el total conocimiento de los asuntos a tratar y el orden del día, procede la Junta General Ordinaria.

A continuación Secretaría da lectura del orden del día, sobre el que se considera y resuelve de la siguiente manera:

- 1.- Conocimiento del Informe del Gerente de la Compañía: El Arq. Carlos Burneo, procede con la lectura y explicación de su informe correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016. Este informe es considerado, analizado y absueltas las consultas de Camilo Burneo Carrión, es aprobado por unanimidad.
- 2.- Conocimiento y análisis de los Estados de situación Financiera y de Resultados correspondientes al año 2016. Se procede con su análisis y aprobación por unanimidad.
- 3.- Resolución sobre los resultados financieros del periodo 2016: considerados los resultados y el informe del Gerente, Camilo Burneo mociona distribuirlos conforme las políticas existentes y oportunamente aprobadas. Sin oposición a esta propuesta, se aprueba distribuir entre los socios las utilidades correspondientes al periodo 2016, en un plazo no mayor a cuatro meses.

Sin otro punto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción del acta. Realizada el acta de la Junta General Ordinaria de Socios, efectuada el 29 de marzo de 2017, se reinstala la sesión y se procede a su lectura, aprobándola unánimemente sin modificaciones por parte de los socios, quienes la suscriben en unidad de acto, para constancia y validez de la misma. Siendo las 17:00 horas, el Presidente da por clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de Burneo Carrión Diseño Cía. Ltda.



Arq. Carlos Burneo Carrión
Secretario - Gerente General



Arq. Camilo Burneo Carrión
Presidente



Patricia Burneo Barragán
Socio